

Informe Formación en el Grupo Atos 2014

El balance de la Formación en el grupo Atos a lo largo del año 2014 ha sido negativo.

El año transcurrió como habitualmente, retrasos en la entrega de la información y especialmente con el Plan de Formación para 2014. El Plan de formación para ese año que la empresa presentó a la RLT, era una broma de mal gusto, se habían limitado a copiar el plan del año 2013 y la copia fue tan literal, que ni siquiera se preocuparon de corregir los errores que había tenido ese Plan de Formación. Debido a esto se pensó en emitir un Informe Desfavorable al citado Plan y así se le comunicó a la empresa.

En una reunión posterior y ante la amenaza del Informe Desfavorable, la empresa nos presentó una segunda versión un poco más elaborada, pero aún con muchas carencias. Para UGT la principal carencia que presentaba este plan, era el que estaba dirigido exclusivamente a un colectivo de la empresa muy elitista, dejando al grueso de los trabajadores sin un plan de formación dirigido a la mayor parte de la plantilla de Atos.

Desde UGT con el apoyo de CCOO, lamentablemente también solicitamos a CGT su apoyo pero decidió no sumarse, hemos tratado de negociar un nuevo Acuerdo de Formación que incluya a TODOS los trabajadores (actuales y futuros) del Grupo AtoS en España. Este Acuerdo debía incluir lo siguiente:

1. Garantía de asistencia al menos a 1 curso presencial al año para cada empleado, siempre que sea solicitado por el empleado.
2. Asistencia al curso garantizada en la segunda petición de un curso, siempre que no se ha realizado ningún otro curso en el año.
3. Inscripciones automáticas cuando no haya aprobación ni denegación y sea el primer curso solicitado del año.
4. Los cursos presenciales solicitados por el trabajador contarán como 50% del tiempo trabajado.
5. Los cursos propuestos por la empresa se realizaran en horario de trabajo.
6. Mantenimiento de la cuota del 20% para que la RLT pueda inscribir a trabajadores, a los cuales su responsable les haya negado la formación, en los cursos.

Los puntos 4 y 6 ya están recogidos en el Actual Acuerdo, y en relación al punto 5 ya existe una Resolución de la Inspección de Trabajo en este sentido.

La contrapropuesta que realizó la empresa fue otra broma de mal gusto. Ante esta falta de respeto hacia los trabajadores, parte de la RLT, los representantes pertenecientes a UGT y CCOO, ya que CGT tampoco quiso unirse en esto, decidimos presentar un informe Desfavorable ante la Fundación Tripartita. Esto causó enfado en la empresa, hasta el punto de no querer recepcionar el Informe Desfavorable e insultarnos a los miembros de la RLT que fueron a entregar el informe.

Carta Presentada a la Empresa

Haciendo honor a las expresiones populares, lo que mal empieza mal acaba, pues el resto del año 2014 ha sido igual de negativo. Las acciones formativas de este año básicamente se han centrado en la obligación de hacer cursos Mandatory, suponemos que para aumentar el número de cursos realizados, muy pocas acciones presenciales y un catálogo de cursos e-learning de penosa calidad y que además no sirven para hacer el reskilling para el cual debería de estar pensado un Plan de Formación de una empresa. En cuanto a los cursos de inglés, la mayoría de los trabajadores tenían como objetivo marcado por su responsable subir su nivel de inglés haciendo formación e-learning, pero eso si en la mayoría de

los casos realizándola fuera de horario laboral, a pesar de que Atos tiene una Resolución de Inspección de Trabajo, en la que dice que este tipo de cursos que obliga la empresa a realizar deben hacerse en horario efectivo de trabajo.

Parece ser que el año 2015 va a estar marcado por la misma tónica que la mantenida durante el año 2014, ya que estamos a mediados de enero y todavía no se nos ha consultado ni se ha pedido nuestra opinión y por supuesto tampoco se ha facilitado el Plan de Formación del año 2015. Del mismo modo, también continuamos a la espera de que se nos facilite el balance anual de las acciones formativas de 2014 y tampoco hemos tenido ninguna respuesta a la petición que hemos realizado a la Empresa de que nos permita conocer la formación que se ha impartido a nivel de cada una de las sociedades que componen el grupo Atos.

Desde UGT tenemos muy presente, el que la Formación es un derecho de los trabajadores y la Empresa tiene la obligación de crear un Plan de Formación que sirva para el mantenimiento de los trabajadores en su puesto de trabajo. Además le recordamos a la empresa que son los propios trabajadores los que la financian la formación mes a mes con lo que se les descuenta en sus nóminas para tal fin. Mientras que la empresa no garantice lo anterior no podrá contar con la colaboración de UGT en los Planes de Formación.

Analizando la información y con todas las cautelas, puesto que desde el Departamento de Formación, aparte de darnos la información con retraso, se han producido bastantes errores en los datos facilitados (algunos reconocidos por el propio Departamento), destacamos una serie de aspectos llamativos.

Al igual que el pasado año, es la escasa cantidad de cursos presenciales: 192 asistencias, de las cuales 91 han sido realizadas por Consultores jefe, consultores jefes de proyecto, Directores y Gerentes.

Número de cursos realizados según categoría profesional	
Categoría Profesional	Total
Analista	7
Analista Func.Senior	5
Analista Funcional	8
Analista Organico	4
Analista Organico Senior	7
Analista Programador	9
Consultor Base 1	1
Consultor Base 3	1
Consultor Confirmado 1	3
Consultor Confirmado 2	5
Consultor Jefe	18
Consultor Jefe Proyecto	22
Consultor Senior	17
Director 3	1
Director De Negocio	13
Director De Unidad	4
Gerente De Operaciones	16
Jefe Administrativo 1ª	3
Jefe Administrativo 2ª	3
Jefe De Servicios	5
Oficial 1ª	4
Oficial 2ª	2
Operador De Ordenador	1
Operador De Perifericos	1
Programador	4
Programador Junior	3
Programador Senior	9
T.G.S.	2
Tecnico Sistemas Senior	3
(en blanco)	11
Total general	192

Eso sí, muchos cursos elearnig, muy inflados por el elevado número de los cursos Mandatory. De un total de asistencias de 33425, 18789 corresponden a los Mandatory. Es una situación muy poco seria.

Cursos Web Ordenados

Otro aspecto llamativo en los números analizados, es la diferencia de cursos realizados entre hombres y mujeres. Si nos ceñimos a los cursos elearning, el 37,7% de cursos ha sido realizado por mujeres, sin embargo, cuando estudiamos los cursos presenciales este porcentaje se reduce al 28,1%.

Cursos Web		
Asistente	Total	%
Female	12.591	37,67
Male	20.834	62,33
Total general	33.425	

Cursos Presenciales		
Asistente	Total	%
Female	54	28,125
Male	138	71,875
Total general	192	

En cuanto a la duración de las acciones formativas, de 33425, 32786 han durado 1 hora o menos, por no decir las acciones que duran 1, 2 o 3 minutos.

Duración	Total
00:00:00	13
00:01:00	51
00:02:00	346
00:03:00	493
00:04:00	121
00:05:00	616
00:06:00	1
00:07:00	1
00:08:00	1
00:09:00	2
00:10:00	32
00:15:00	1741
00:20:00	76
00:23:00	2
00:24:00	1
00:25:00	52
00:30:00	7252
00:35:00	9
00:40:00	4737
00:45:00	11760
00:50:00	5399
00:55:00	80
01:00:00	272
01:05:00	36
01:10:00	4
01:30:00	15
01:40:00	8
02:00:00	182
02:30:00	52
03:00:00	21
04:00:00	10
05:00:00	10
05:15:00	6
06:00:00	6
08:00:00	8
10:00:00	7
12:00:00	2
Total general	33425

En total se han impartido presencialmente 176 cursos distintos. Vía elearning se han impartido 1078 cursos.

Cursos Presenciales

En cuanto al lugar de impartición del curso, el informe nos detalla las siguientes ubicaciones:

Localización	Total
Barcelona, Spain	18
Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris	3
Cambridge, UK	4
Indianapolis, EEUU	2
Leicester, UK	1
Lisboa	3
Madrid, Spain	105
Malaga, Spain	1
Meeting Amsterdam, Berlin, Bern, Rome, Stockholm, Vienna	3
Munich, Germany	1
PIF	1
Pueblo Inglés, la Alberca	2
Santander, Spain	8
Santiago de Compostela, Spain	2
Segovia, Spain	1
SUBVENCION EMPLEADO	6
TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO	3
Utrecht, Netherlands	1
Valladolid, Spain	1
(en blanco)	26
Total general	192

En cuanto al número de solicitudes de inscripción a cursos realizadas en 2014, estas han sido 1578. Las denegaciones comunicadas ha sido 26. Si como hemos indicado anteriormente, las asistencias a cursos han sido 192, nos queda un gran número de peticiones (1360) que no han sido atendidas por los Managers. Estas peticiones son las que se incluirían en el tercer punto de nuestra petición del nuevo acuerdo de formación. La empresa debe corregir esta situación, haciendo que los responsables cumplan con su trabajo y aprueben o denieguen TODAS las peticiones de formación solicitadas por los trabajadores.